

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

Dr. Benjamín Marticorena

Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación

15 de setiembre del 2021



CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Contenido

1. Gobernanza de la ciencia, tecnología e innovación en el país
2. Políticas y lineamientos de acción 2021 – 2022
3. Estado situacional de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

La gobernanza de la ciencia, tecnología e innovación en el País

La Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación establece su Gobernanza

El Nivel de definición estratégica

- *Define la política*
- *Fiscaliza el cumplimiento*
- *Brinda orientaciones para la toma de decisiones.*

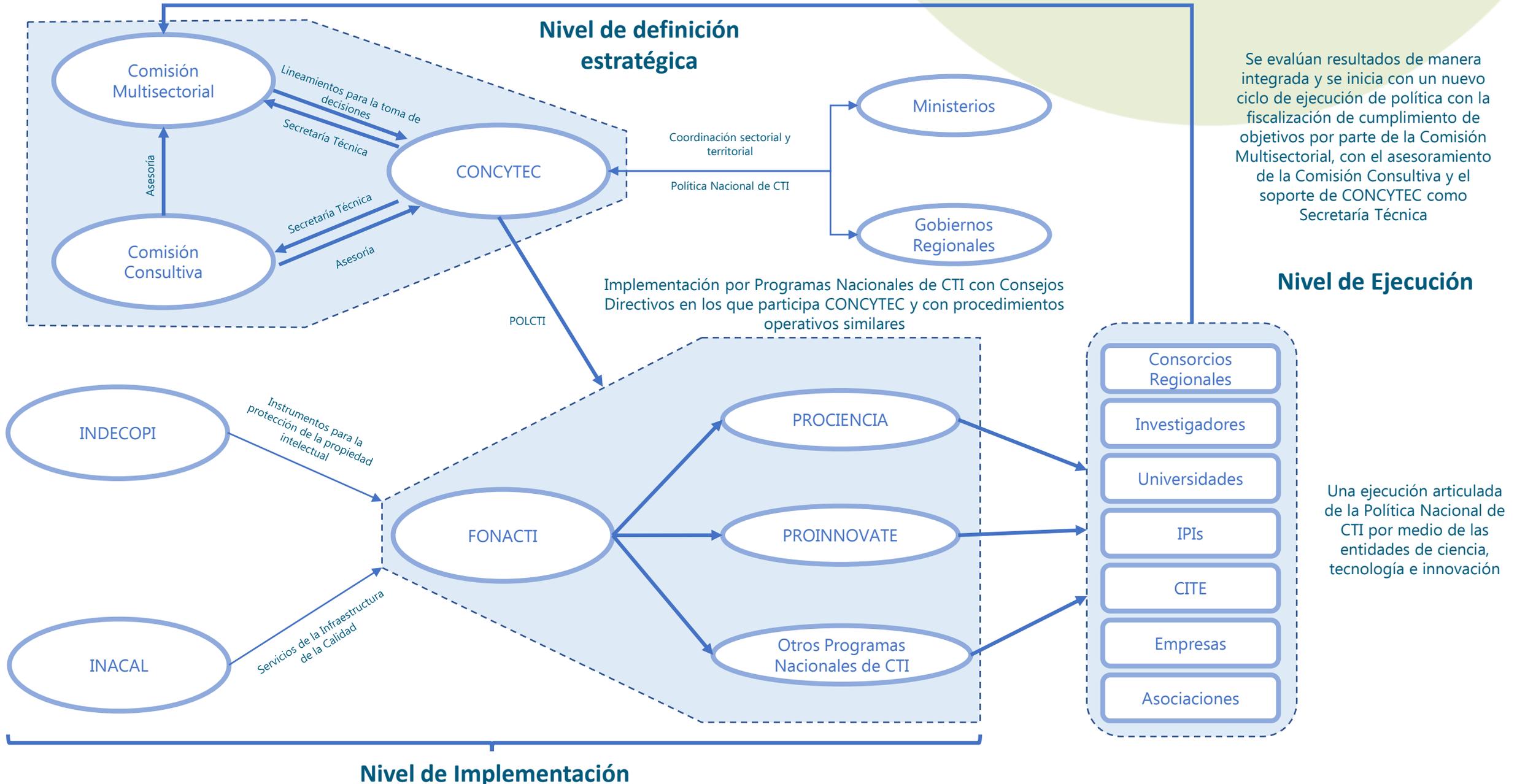
El Nivel de implementación

- *Genera condiciones para realizar actividades de CTI*
- *Elabora los programas sobre la base de la política*
- *Realizar convocatorias y transfiere recursos*

El Nivel de ejecución

- *Genera conocimiento en todos los ámbitos del saber*
- *Desarrolla y transfiere tecnología*
- *Innova en todos los sectores económicos y sociales*

Implica un funcionamiento integrado y articulado de sus integrantes



La necesidad de financiar a la CTI de manera sostenible: FONACTI

Se constituye en CONCYTEC por medio la Cuenta Única del Tesoro y tiene carácter intangible, permanente e inembargable

- Concytec
- Mef
- Produce
- Academia
- Sociedad civil
- GoRes

El **Comité de Administración** asigna recursos de acuerdo con:

- La Política Nacional de CTI
- Las orientaciones de CMCTI
- El asesoramiento de la CMCTI

Los **operadores** son los Programas Nacionales de CTI u otras entidades designadas por CONCYTEC

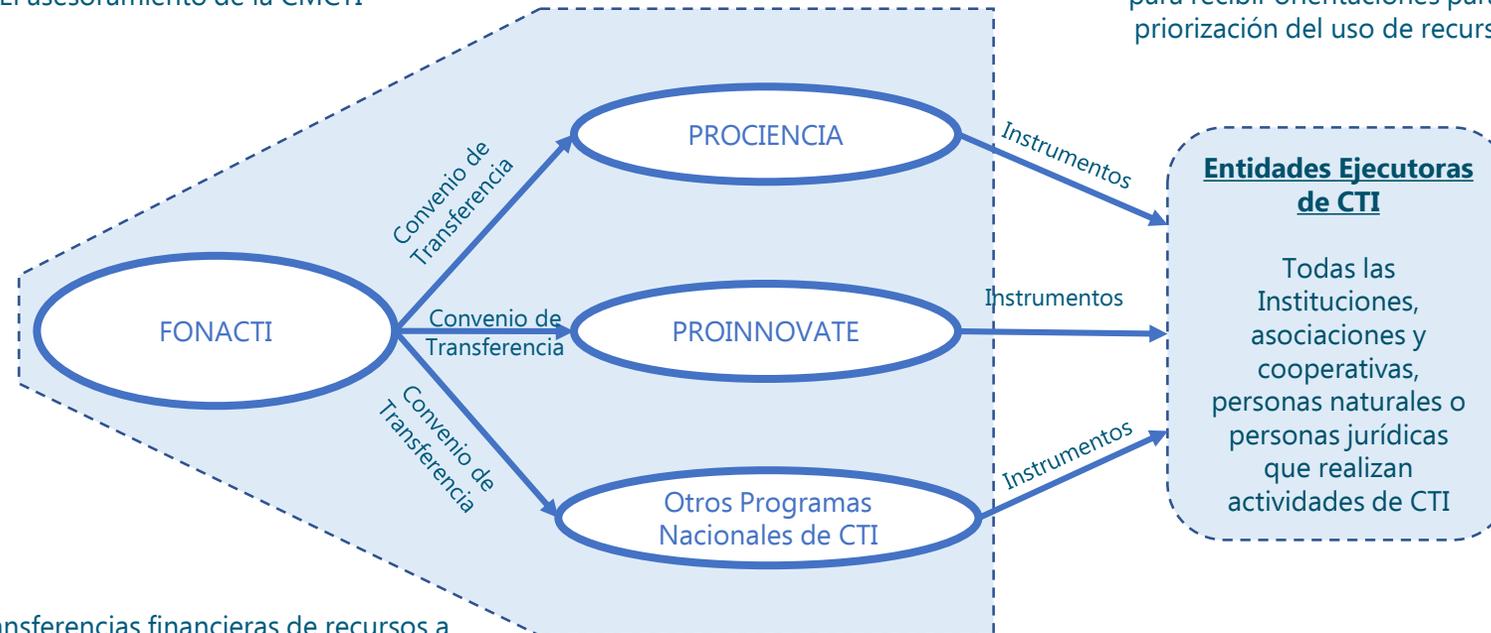
Para fines de **control y transparencia** el CONCYTEC publica información de los resultados e informa la CMCTI para recibir orientaciones para la priorización del uso de recursos

Objeto

- Investigación científica
- Desarrollo tecnológico
- Difusión y divulgación
- Transferencia tecnológica
- Innovación
- Emprendimiento innovador
- Formación de investigadores
- Formación de gestores de I+D+I

Recursos

- Saldos de balance CONCYTEC .
- Transferencias financieras de GORE, Universidades .
- Transferencias financieras de pliegos con competencia en CTI
- Donaciones y legados.
- Operaciones oficiales de crédito.
- Cooperación internacional.
- Intereses generados.



Entidades Ejecutoras de CTI

Todas las Instituciones, asociaciones y cooperativas, personas naturales o personas jurídicas que realizan actividades de CTI

Operaciones

- Subvenciones
- Préstamos
- Garantías
- Bonos
- Capital de riesgo
- Premios

Transferencias financieras de recursos a los Programas Nacionales respaldados con **Convenios de Transferencia** que establecen objetivos y portafolio de instrumentos a ejecutar

Se faculta al CONCYTEC a suscribir contratos de **fideicomiso con COFIDE** para instrumentos específicos

Los portafolios de **instrumentos** son propuestos por el Comité de Administración y los instrumentos son desarrollados por los Programas Nacionales

Acciones relacionadas con la gobernanza en actual ejecución

- La reglamentación de la Ley.
- Retomar la discusión del PL del FONACTI en esta legislatura.
- La aprobación de la Política Nacional de CTI.
- La articulación territorial de la Política de CTI.
- Las adecuaciones institucionales en CONCYTEC.
- La actuación de la Comisión Multisectorial de CTI.
- La actuación de la Comisión Consultiva de CTI.

Políticas y lineamientos de acción 2021- 2022

Conclusión del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los servicios del SINACTI con el Banco Mundial

Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza del sistema.

- El marco institucional y organizacional del SINACTI
- Diseño del sistema de Planificación del gasto público
- Plataforma PERUCRIS
- Revistas científicas internacionales

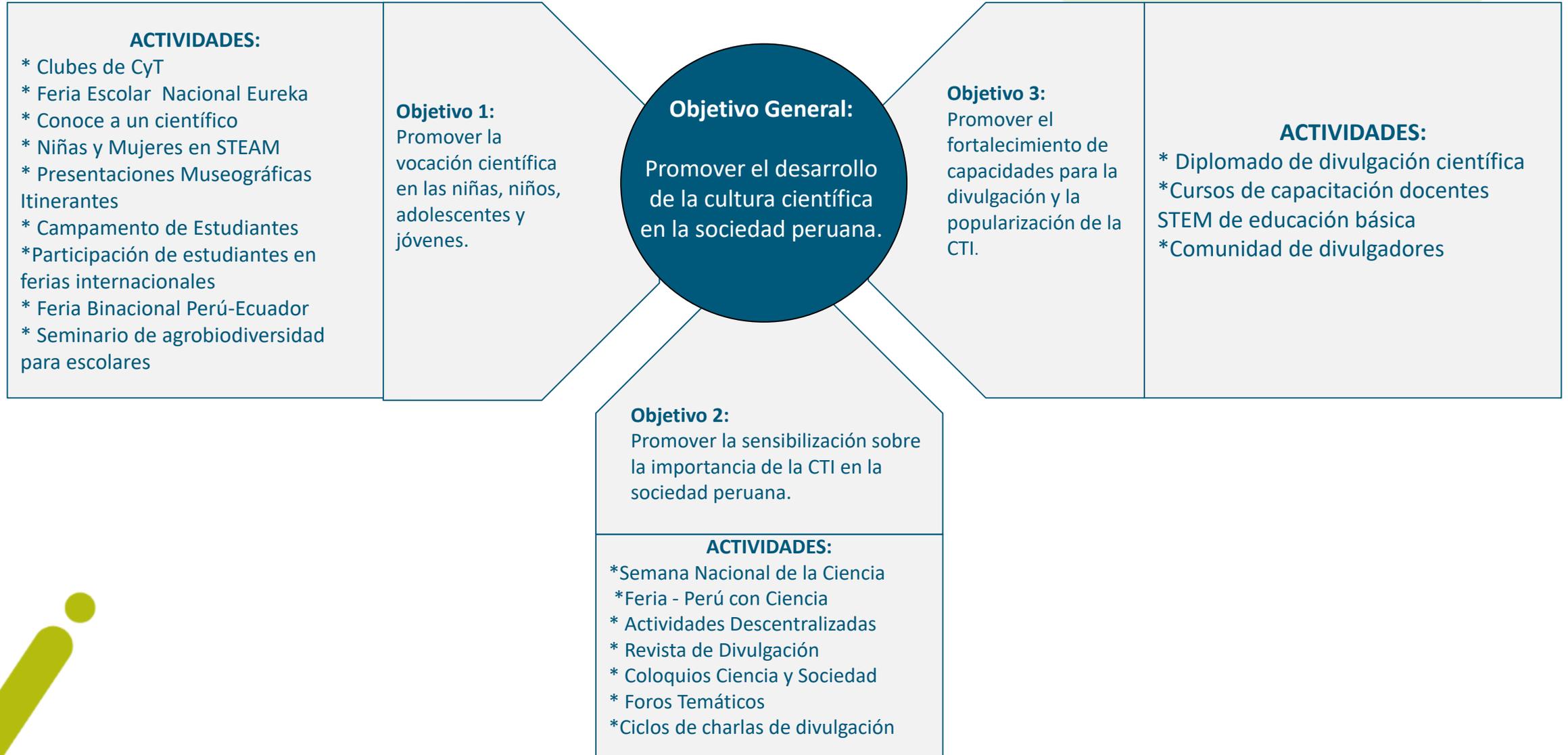
Impulso a la innovación basada en investigación

- 100 empresas con potencial para el despegue comercial
- 08 programas territoriales para impulsar cadenas de valor

Incentivar la producción científica

- 190 proyectos de investigación aplicada
- 1913 profesionales vinculados
- 10 programas de doctorado
- 98 becarios
- 17 laboratorios implementados
- 182 investigadores nacionales e internacionales
- 18 proyectos integrales

Un segundo impulso al Programa de Popularización de la Ciencia



Generación y el acceso a información

La creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística de CTI en coordinación con INEI

Módulo de Información Estadística y de Indicadores de CTI (RICYT-OECD)

Metodología para Evaluación de Impacto de Instrumentos Financieros en CTI

Plataforma de Complejidad Económica (Modelo MIT) (versión beta)

Estudios sobre complejidad regional, género en carreras STEM, stock profesionales STEM en regiones.

Fortalecer el marco institucional y operativo de los IPIs a partir del trabajo conjunto de CONCYTEC e IPIs

Proponer cambios normativos para facilitar la adquisición de bienes y servicios de I+D.

Proponer un régimen laboral propio para los investigadores científicos en el aparato público

Proponer un nuevo marco legal para la operación de los IPIs en el país

Conformar la Red Nacional de IPIs

Proponer proyectos de inversión pública para el fortalecimiento de la infraestructura de investigación.

Implementar buenas prácticas y medidas concretas para facilitar la operación de los IPIs

Asegurar el financiamiento básico de las actividades de CTI para los próximos 10 años

- Primero de 3 proyectos en 10 años (Multi-phase Approach para el Banco Mundial)
- Monto total de los 3 proyectos: @US\$ 600 millones (hasta US\$300 millones de endeudamiento)
 - Monto del Proyecto 1: US\$ 125 millones (4 años) 2022-2025
 - Monto del Proyecto 2: US\$ 250 millones (4 años) 2025-2028
 - Monto del Proyecto 3: US\$ 225 millones (4 años) 2028-2031

Complementariamente se espera que el Ejecutivo y el Legislativo trabajen de forma coordinada para proveer al SINACTI de recursos de manera sostenible

Iniciar con el proyecto BM - II en el año 2022

C1. Fortalecimiento de la gobernanza de SINACTI a través de la mejora de sus instituciones y la provisión de equipamiento para la investigación, desarrollo e innovación

Gestión institucional del ente rector
Gestión institucional de actores del SINACTI
Asistencia técnica al SINEACE y SUNEDU
Generación de Información sobre SICNACTI
Fortalecimiento de IPIs
Acceso a información científica
Descentralización de la CTI orientado por misiones

C2. Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores estartegicos

Apoyo a programas doctorales y equipamiento
Programas de becas doctorales
Programa de becas postdoctorales
Equipamiento, certificación y acreditación de laboratorios
Atracción y retención de investigadores
Financiamiento de desafíos estratégicos

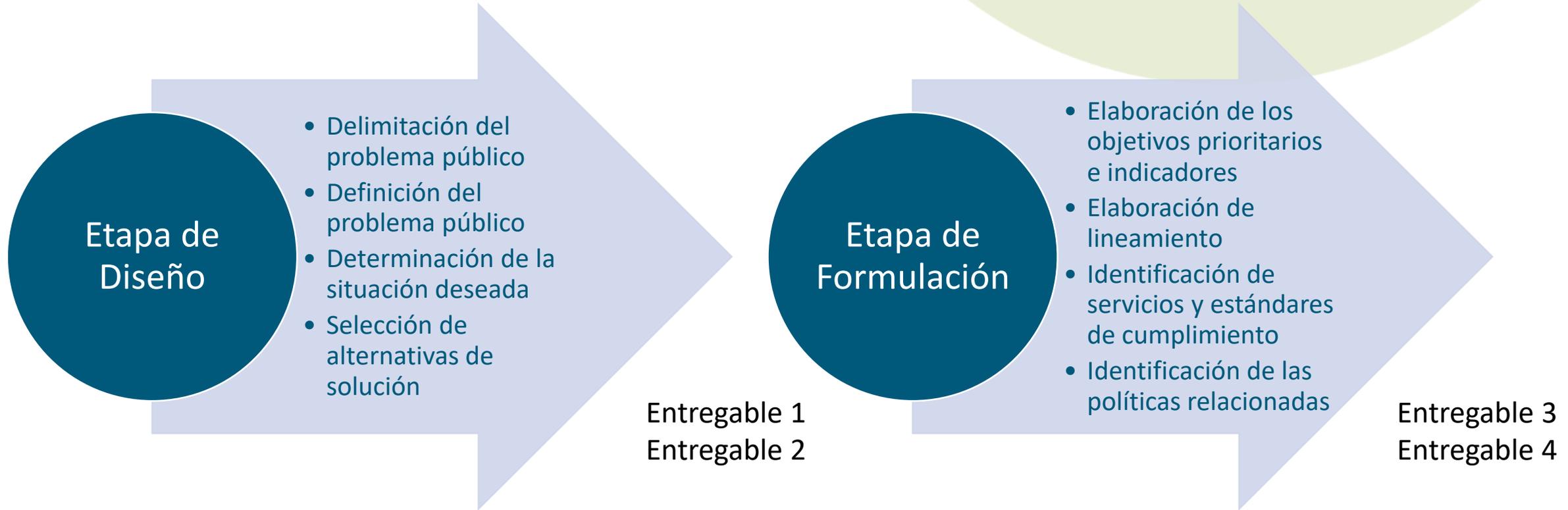
C3. Fortalecimiento de la vinculación academia industria

Reforzamiento de la competitividad
Capacidades para la transferencia tecnológica
Consortios universidad empresa
Emprendimientos académicos

- 300 doctores
- 32 laboratorios fortalecidos
- 11 programas de doctorados de talla mundial
- 7 programas de doctorado acreditados
- 30 universidades con sistemas de gestión de la investigación funcionando
- Gestión institucional de CONCYTEC y Prociencias en formato electrónico
- 25 redes de investigación en sectores estratégicos
- 9 encuestas nacionales y 1 censo (obtención de macroindicadores en CTI)
- 100% de universidades e IPIs reportando a Perú CRIS información de CTI
- 20 Desarrollos territoriales orientados por misiones (D-TOM) en áreas estratégicas de desarrollo.
- 1 sistema digital de gestión de fondos.
- 3 Institutos públicos de investigación autoevaluados.
- 2 institutos públicos de investigación con planes de mejora implementados.
- 74 laboratorios con acreditaciones
- 15 cadenas productivas con brechas disminuidas
- 384 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, validación e innovación.

Estado situacional de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Formulación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación



- El entregable 1 y 2 ya han sido aprobados
- El entregable 3 y 4, y la política consolidada se encuentran en evaluación de CEPLAN
- Estamos recibiendo los aportes del grupo de trabajo de la POLCTI
- Esta será la política inicial que soporte las acciones del SINACTI
- Aprobada la POLCTI por el Consejo de Ministros la implementación requerirá del PNCTI

Situación de futuro deseada

Al año 2030, el Perú se encuentra entre los 50 países **más innovadores del mundo**, mejorando su competitividad y productividad y llegando a ser **uno de los más sostenibles** debido a la mayor generación del conocimiento y uso de tecnologías apropiadas.

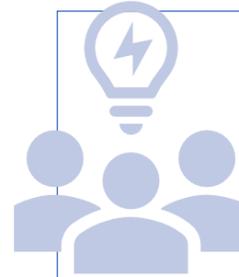
Invierte al menos **1% de su PBI** en ciencia, tecnología e innovación y ha logrado **multiplicar por diez** su producción científica y tecnológica de calidad realizada por las universidades y centros de investigación.

El sector productivo ha cerrado sus brechas de productividad y conquistado nuevos mercados a través del desarrollo tecnológico y la innovación; y los **servicios sociales y ambientales son de calidad, oportunos y sostenibles**. Los ciudadanos, universidades, empresas y gobierno comprenden la importancia de la CTI para **generar bienestar y transformar la sociedad**, y se comprometen a una participación y colaboración activa.

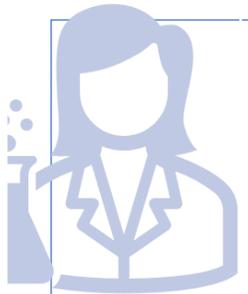
6 Objetivos prioritarios



OP1. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico considerando los problemas, las necesidades y potencialidades del país



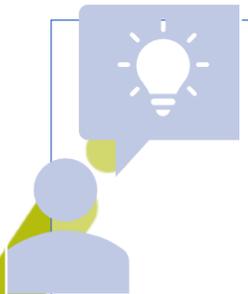
1.OP2. Promover la innovación, el emprendimiento tecnológico y las estrategias de uso de la propiedad intelectual



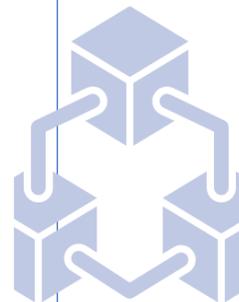
OP3. Incrementar y potenciar el talento humano orientado a las actividades CTI



OP4. Incrementar la infraestructura, el equipamiento y el financiamiento para la realización de actividades por todos los agentes de CTI



OP5. Promover la difusión de la CTI y avanzar en su apropiación por parte de la sociedad



OP6. Fortalecer la institucionalidad del SINACTI, mejorando la articulación y el trabajo conjunto de sus miembros

Para ello se han planteado los siguientes lineamientos de política



OP1. Generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico

- Incrementar la investigación en las **áreas prioritarias**
- Dinamizar el **trabajo colaborativo** a nivel nacional e internacional
- Incrementar el nivel de **transferencia del conocimiento**
- Obtener, organizar y difundir **Información relevante**



OP2. Promover la innovación, el emprendimiento tecnológico y el uso de la PI

- Incrementar y potenciar la **innovación en las empresas, instituciones y actores de la CTI**
- Fomentar la creación de **empresas innovadoras**
- Vincular el conocimiento asegurado mediante **propiedad intelectual**



OP3. Incrementar y potenciar el talento humano orientado a las actividades de CTI

- Consolidar los programas de **formación y especialización en pregrado y posgrado** con estándares globales
- Generar mecanismos para la **repatriación, atracción y retención** del talento
- **Mejorar la situación** de investigadores, desarrolladores tecnológicos, innovadores



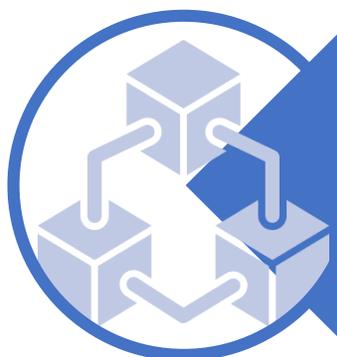
OP4. Incrementar la infraestructura, el equipamiento y el financiamiento

- Incrementar significativamente la **inversión en CTI**
- Capacitar y dinamizar el **uso del equipamiento especializado**
- **Promover la implementación de** parques científico tecnológicos



OP5. Promover la difusión de la CTI y avanzar en su apropiación por parte de la sociedad

- Fortalecer la **cultura científica** de la sociedad peruana
- Promover la **vocación científica y tecnológica** a lo largo de la vida
- Incrementar la formación de **gestores especializados** en la difusión de la CTI
- Incrementar la **accesibilidad** a herramientas, datos e información de CTI



OP6. Institucionalidad, articulación y trabajo conjunto en el SINACTI

- Promover activamente la creación, desarrollo y expansión de **actividades de CTI**
- Consolidar el **rol de los IPIs** en las articulaciones institucionales
- Generar un **marco normativo** de gobernanza de CTI a nivel subnacional
- Fortalecer **las competencias** de las instituciones de la CTI a nivel subnacional
- Fortalecer **las capacidades de gestión** de CTI para actores en tres niveles de gobierno

Gracias